

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGABUILDER S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2017, en las oficinas principales de la Compañía situadas en la calle Francisco de Orellana 111 conjunto Portal del Sol, siendo las 09h30, se reúnen los accionistas de la compañía MEGABUILDER S.A. con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

1. El señor Fernando Xavier Donoso Castro, por sus propios y personales derechos, en representación de 2.000 acciones un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. El señor Jorge Gustavo Fernández Cobo, por sus propios y personales derechos, en representación de 2.000 acciones un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. Jaramillo & Quirola Constructora Cía. Ltda. representada por el Sr. Juan Jaramillo, en representación de 2.000 acciones un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. El señor Pérez Anda Villaquirán Jaime, por sus propios y personales derechos, en representación de 2.000 acciones un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
5. El señor Torres Valdiviezo Wilson Camilo, por sus propios y personales derechos, en representación de 2.000 acciones un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven renunciar a la convocatoria y unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Jorge Gustavo Fernández Cobo Castro y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Carlos Francisco Moya Dávila por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta. Se deja expresa constancia de la presencia del Comisario de la Compañía, Sr. Victor Fernando Díaz García, que ha sido debidamente convocado al efecto.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Informe del Gerente - período 2016
2. Informe del Comisario período 2016
3. Aprobación de Estados Financieros de MEGABUILDER S.A cortados al 31 de Diciembre del 2016 y resolver resultados económicos del ejercicio 2016

4. Designación de Comisario principal para el período 2017

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse queda aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Informe del Gerente - período 2016

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del Informe presentado por el Gerente de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente, y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en él.

2. Informe del Comisario – Período 2016

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del Informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía referente a los negocios correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. Aprobación de Estados Financieros de MEGABUILDER S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2016 y resolver resultados económicos del ejercicio 2016

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes una copia del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo de la compañía, correspondientes al año 2016; los cuales se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. El Presidente pone en conocimiento de los accionistas que, conforme se evidencia en los documentos puestos a su consideración, la Compañía registra una pérdida que asciende a US \$ 35.067,77, por lo que mociona la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía así como los resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Fiscal del 2016 así como los resultados obtenidos en dicho período.

4. Designación de Comisario principal para el período 2017

Toma la palabra el señor Presidente quien informa a los presentes que resulta necesario nombrar comisario de la compañía, para lo cual sugiere el nombre del señor Víctor Fernando Díaz García.

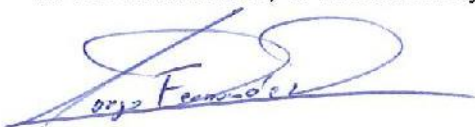
Luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad deciden designar al señor Víctor Fernando Díaz García como comisario principal de la compañía por el período estatutario de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h30 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Comisario de la Compañía – período 2016
- Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo año 2.016
- Informe del Gerente – período 2016

A las 10h45 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. Se da lectura a través de secretaria de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Sr. Jorge Gustavo Fernández Cobo
Presidente de la Junta



Sr. Carlos Francisco Moya Dávila
Secretario



Sr. Fernando Xavier Donoso Castro
Accionista



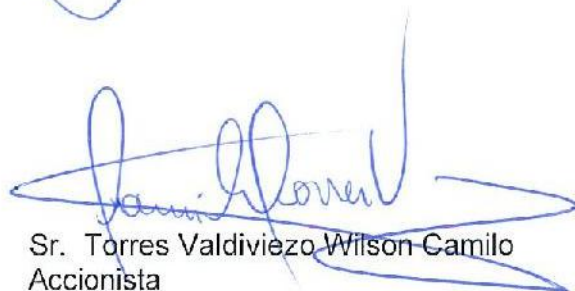
Sr. Jorge Gustavo Fernández Cobo
Accionista



Sr. Juan Gabriel Jaramillo Cazañas
Accionista



Sr. Pérez Anda Villaguirán Jaime
Accionista



Sr. Torres Valdiviezo Wilson Camilo
Accionista

